

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO. -----

----- **ADMINISTRACIÓN 2021-2024.** -----

Siendo las 20:19 veinte horas con diecinueve minutos del día 10 del mes de septiembre del año 2022 dos mil veintidós y previamente convocados en aras de Autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en **el foro "Ramón Rojas Chávez"**, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Solemne de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 veintinueve de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de nuestra entidad, la cual preside el **Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal Constitucional**, quien solicita a la Secretario de este Ayuntamiento, dé cuenta de los miembros del cuerpo edilicio que se encuentran presente. Encontrándose los siguientes: **Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías**, Presidente Municipal y los **C.C. regidores, Judith Pérez de León de la Cruz, Jecsen Sánchez Rodríguez, Mayra Yaneth Rafael Eusebio, José Jaime de la Cruz Cano, Moisés Reyes Victoriano, Ariana Barajas Gálvez, Andrés Gaspar Reyes, Mayra Elena Mejía Delgadillo, María de Jesús Sánchez Chávez** así como la Abogada **Alma Aurora Peña Gaspar**, Síndico y Secretario General de este H. Ayuntamiento.-----

PRIMER PUNTO. – Síndico y Secretario general. A continuación, procederé a tomar **lista de asistencia** a los ediles que conforman el H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. Encontrándose presentes:-----

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....Presente
ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico y Secretario General....Presente
JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidor.....Presente
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....Presente
MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....Presente
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor.....Presente
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....Presente
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, RegidorPresente
ANDRÉS GASPAR REYES, RegidorPresente
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, RegidorPresente
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....Presente

Síndico y Secretario General. Presidente le informo la asistencia de once ediles, por lo que existe quórum legal para sesionar. - - - - -

Presidente Municipal. Proceda por favor al desarrollo de la misma. - - - - -

Constituido, por lo tanto, el H. Cuerpo edilicio del Ayuntamiento, se declara abierta esta Segunda Sesión Solemne, correspondiente al día 10 diez del mes de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, y validos los acuerdos que en ella se tomen. - - - - -

A continuación, daré lectura al: - - - - -

SEGUNDO PUNTO. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA.

- I.** Lista de asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar; - - - - -
- II.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; - - - - -
- III.** Lectura del Acuerdo de Ayuntamiento mediante el cual se aprueba habilitar el foro "Ramón Rojas Chávez" como recinto Oficial para realizar la Sesión Solemne de fecha 10 diez de septiembre del año 2022, en la que se rendirá el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2021-2024; - - - - -
- IV.** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, a cargo de la escolta y banda de guerra del 9º Batallón de Infantería de Sayula, Jalisco; - - - - -
- V.** Autorización por el Pleno del Ayuntamiento, de la intervención de la Presidenta de DIF Municipal, quien hará entrega del Documento que contiene el Primer Informe de Actividades del Sistema Integral de Desarrollo para Familia del Municipio de Gómez Farías, Jalisco; -
 - 1.** Presentación del video del Primer Informe de Actividades del Sistema Integral de Desarrollo para la Familia del Municipio de Gómez Farías, Jalisco; - - - - -
 - 2.** Entrega del documento que contiene el Primer Informe de Actividades de la Administración Pública Municipal del periodo 2021-2024 al Pleno del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco; -
 - 3.** Presentación del video del Primer Informe de Actividades de la Administración Pública Municipal del periodo 2021-2024 de Gómez Farías, Jalisco; - - - - -
 - 4.** Mensaje por parte del Presidente Municipal, Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías; - - - - -

5. Autorización por el Pleno de Ayuntamiento, para la intervención del Mtro. Fernando Lozano Morales, Director de Atención y Seguimiento de la Secretaría de Educación, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco; - - - - -
6. Autorización por el Pleno de Ayuntamiento, para la intervención del Mtro. Higinio del Toro Pérez, Diputado Local por el Distrito 19, en representación del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Jalisco; - - - - -
7. Clausura de la Sesión. - - - - -

Síndico y Secretario general. Quienes estén a favor de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano...**APROBADO POR UNANIMIDAD.** Quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....A Favor
ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General.....A Favor
JUDITH PÉREZ DE LEON DE LA CRUZ, Regidor.....A Favor
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....A Favor
MAIRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....A Favor
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, RegidorA Favor
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....A Favor
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidor.....A Favor
ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor.....A Favor
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidor.....A Favor
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....A Favor

TERCER PUNTO. Lectura del Acuerdo de Ayuntamiento mediante el cual se aprueba habilitar el foro “Ramón Rojas Chávez” como recinto Oficial para realizar la Sesión Solemne de fecha 10 diez de septiembre del año 2022, en la que se rendirá el Primer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal 2021-2024. - - - - -

La pasada reunión ordinaria número catorce es que se aprueba por unanimidad habilitar el foro Ramon Rojas Chávez, como recinto oficial para realizar la Sesión Solemne con fecha 10 diez de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, con la que se rendirá el primer informe de gobierno, es así que solicito al pleno del Ayuntamiento se autorice la aprobación para que la ciudadana Sara Sanchez, nos pueda apoyar con su intervención y poder desahogar el orden del día. Por favor, quienes estén a favor de aprobar la intervención manifestándolo levantando la mano... **Aprobado por Unanimidad.** Quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....A Favor
ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General.....A Favor
JUDITH PÉREZ DE LEON DE LA CRUZ, Regidor.....A Favor
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....A Favor
MAIRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....A Favor
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, RegidorA Favor
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....A Favor
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidor.....A Favor
ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor.....A Favor
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidor.....A Favor
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....A Favor

Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo: - - -

----- **ACUERDO 001/SEP/2022** -----

ÚNICO.- Se autoriza la participación de la C. Sara Sánchez para que pueda intervenir en el desahogo de la presente sesión. - - - - -

CUARTO PUNTO. – Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, a cargo de la escolta y banda de guerra del 9° Batallón de Infantería de Sayula, Jalisco. - - - - -

Sara Sánchez, Maestra de Ceremonias. Para hacer los honores a la bandera, pido a todos los presentes ponerse de pie. - - - - -

Firmes, ¡ya! - - - - -

Saludar, ¡ya! - - - - -

Firmes, ¡ya! - - - - -

A continuación, entonaremos las gloriosas notas de nuestro himno nacional mexicano, a cargo de la banda de guerra del 9° noveno batallón de Infantería de Sayula Jalisco. Para despedir a nuestra bandera: - - - - -

Saludar, ¡ya! - - - - -

Firmes, ¡ya!- - - - -

Gracias al 9° noveno batallón de infantería por su valiosa participación y continuamos con la Sesión, solemne. - - - - -

Sindico y Secretario General. - - - - -

QUINTO PUNTO. – Autorización por el Pleno del Ayuntamiento, para que la Presidenta de DIF Municipal, haga entrega del Documento que contiene el Primer Informe de Actividades del Sistema Integral

de Desarrollo para Familia del Municipio de Gómez Farías, Jalisco. -

Para esto solicito que, quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando su mano... **Aprobado por unanimidad.** Quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....A Favor
ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General.....A Favor
JUDITH PÉREZ DE LEON DE LA CRUZ, Regidor.....A Favor
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....A Favor
MAIRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....A Favor
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, RegidorA Favor
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....A Favor
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidor.....A Favor
ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor.....A Favor
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidor.....A Favor
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....A Favor

Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo: - - -

ACUERDO 002/SEP/2022

ÚNICO.- Se autoriza la intervención de la C. Erika Marlene Zavaleta Gutiérrez, Presidenta de DIF Municipal, haga entrega del Documento que contiene el Primer Informe de Actividades del Sistema Integral de Desarrollo para Familia del Municipio de Gómez Farías, Jalisco. - - - - -

SIXTO PUNTO. – Presentación del video del Primer Informe de Actividades del Sistema Integral de Desarrollo para la Familia del Municipio de Gómez Farías, Jalisco. - - - - -

Erika Marlene Zavaleta Gutiérrez, Presidenta de DIF. Buenas noches a todos, nuestro sistema DIF Gómez Farías, es un organismo noble, amable y cercano para atender y ayudar a la gente que se encuentra en una situación vulnerable. Nuestra razón de ser consiste en reducir el porcentaje de niños, adolescentes, mujeres y hombres que viven en condiciones de pobreza y desigualdad con la finalidad de cambiar vidas para vivir en un Gómez Farías, solidario, consiente y humanitario. Cada una de las personas que laboramos en DIF, lo hacemos con entusiasmo, empatía y responsabilidad para ayudar a los ciudadanos que más lo necesitan. A lo largo de este periodo hemos puesto todo nuestro esfuerzo para que las personas vivan en mejores condiciones. Tengo el honor de presentar ante ustedes este informe de actividades, proyectos y acciones que hemos efectuado para contribuir a la protección, asistencia social y desarrollo de la familia. Cabe destacar que nos hemos coordinado de excelente forma con DIF Jalisco; un agradecimiento especial a Joana

Santillán, presidenta de DIF Jalisco, a Alberto Esquer, secretario de Asistencia Social, Juan Carlos Martín, director de DIF Jalisco. A continuación, hare mención de los siguientes apoyos y proyectos. Apoyos de despensa: Logramos ampliar el padrón donde 600 personas son beneficiarias de manera mensual, en total se han entregado 5390 cinco mil trecientas noventa despensas, 38280 treinta y ocho mil doscientos ochenta litros de leche, y 1900 mil novecientos kilos de fruta; desayunos escolares: beneficiamos a 1240 mil doscientos cuarenta estudiantes con desayunos calientes que se encuentran en situación de riesgo alimentario; comedores asistenciales: logramos ampliar el padrón a 200 doscientos beneficiarios, donde se han brindado 58242 cincuenta y ocho mil doscientas cuarenta y dos raciones de alimentos; proyecto 10 diez: han sido beneficiados diferentes personas con sillas de ruedas, 9 nueve personas con pañales para adulto, 2 dos personas con medicamentos controlados. En conjunto con el Ayuntamiento, otorgamos lentes gratuitos con la finalidad de cambiarle la vida a 520 ciudadanos; proyecto niños del futuro: beneficiamos a más 120 niños y adolescentes, donde cada mes estará presente en las diferentes localidades del municipio con talleres de música, danza flexible, activación física, repostería y joyería para su sano desarrollo, aunado a esto uno de los proyectos más satisfactorio del cual me siento muy orgullosa de esta administración fue el apoyo a madres solteras y viudas, donde se les brindo: leche, pañales y toallitas para bebés durante tres meses, un apoyo que para ellas es muy indispensable debido a las diferentes circunstancias en las que se encuentran y se pretende ampliar en los siguientes meses; así mismo hemos logrado contribuir al bienestar de niños, niñas, hombres y mujeres donde les hemos brindado eventos de convivencia y recreación, tales como el día de la madre y padre; el día del niño, posada navideña, evento del adulto mayor. Agradezco de corazón a cada uno de las personas que han aportado con pequeñas o grandes acciones; a todos los ciudadanos, empresas, prestadores de servicios e instituciones entre otros que se han unido para lograr todas nuestras metas trazadas. Quiero resaltar el gran apoyo de mi esposo Néstor de la Cruz, presidente municipal de Gómez Farías, a mis hijos Néstor y Zuria, familiares, amigos por la motivación que me han brindado día a día para realizar mi trabajo con eficiencia, orden y resultados. Gracias por dejarme servir. En los siguientes dos años en conjunto con mi equipo de trabajo seguiremos dando lo mejor, porque en Gómez Farías, queremos verte bien, gracias. - - - - -

Síndico y Secretario General. - - - - -

SEPTIMO PUNTO. – Entrega del documento que contiene el Primer Informe de Actividades de la Administración Pública Municipal del periodo 2021-2024 al Pleno del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco. - - - - -

Solicito a los ediles se pongan de pie al escuchar su nombre y pasen a recibir su informe. - - - - -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz.
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez.
Regidora, Mayra Janeth Rafael Eusebio.
Regidor, José Jaime de la Cruz Cano.
Regidor, Moisés Reyes Victoriano.
Regidora, Ariana Barajas Gálvez.
Regidor, Andrés Gaspar Reyes.
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo.
Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez.
Regidora, Alma Aurora Peña Gaspar.

Sara Sánchez, Maestra de Ceremonias. A continuación, les pido, nuevamente voltear a ver a la pantalla que se encuentra a nuestro lado, para ver el video del primer informe de actividades de la administración pública municipal del periodo 2021-2024 de Gómez Farías, Jalisco. - - - -

Síndico y Secretario General. - - - -

OCTAVO PUNTO. – Presentación del video del Primer Informe de Actividades de la Administración Pública Municipal del periodo 2021-2024 de Gómez Farías, Jalisco. - - - -

NOVENO PUNTO. – Mensaje por parte del Presidente Municipal, Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. - - - -

Pocas cosas dan tanto aliento como saberse acompañado. Somos afortunados, porque tanta gente de bien, nos ha brindado buenos deseos, ideas y voluntad, sobre todo porque han puesto en nuestras manos el bien más preciado de la vida pública (su confianza) de corazón les digo ¡gracias! de corazón también les digo ¡no nos suelten! Distinguidas autoridades que me acompañan el día de hoy en el presídium, honorable cabildo, ciudadanos de Gómez Farías. Dicen por ahí que más vale tener amigos que dinero y en un municipio como el nuestro, agradezco la amistad de mucha gente que hoy nos ha acompañado. Padre Cesar, muchas gracias por acompañarnos. Amigos alcaldes, panchito Sedano de Zapotiltic, que me acompañas ¡muchas gracias! Alejandro Barragán, vecino de Zapotlán, Martín Larios, amigo de Tecalitlán, amigo Lenin, amigo de muchas batallas, Abraham Medrano que me acompaña, Roberto, Humberto Domínguez, Manuel Vidrio, Lucila Bonilla, Karina Bonilla, Alexis Castillo, Cristian Castillo, Idalia Chávez, gracias, Elizabeth Alcaraz ¡muchas gracias! amigos regidores de ciudad Guzmán, Laura, Claudia, gracias por acompañarme el día de hoy. Alguien muy especial en mi familia, mi hermano Rogelio, gracias hermano por acompañarme, mi hermana Argelia, Brillite que me acompaña, y por ahí el señor de las canas, mi papá, gracias. Y por supuesto al representante del Gobernador al Ingeniero Enrique Alfaro, al maestro Fernando Lozano Morales, muchas gracias por acompañarme en este día especial. Amigo Higinio del Toro,

Diputado Local, del distrito 19, muchas gracias por acompañarme este día muy especial. A partir de hoy estamos abriendo un nuevo capítulo en la historia de nuestro municipio; a partir de hoy estamos ante el desafío y privilegio de llevar a Gómez Farías, a sus días más brillantes; a partir de hoy escribimos esta historia de un municipio que renace y se renueva, esta historia nunca se ha tratado de mi nombre o mi persona, mucho menos de un grupo político o en particular. Esta historia vale y crece que es de todos y de todas, es tan tuya como mía, es genuina por que habremos escrito juntos paso a paso y nos hemos encontrado en ella. Esta tierra que me vio ser niño, adolescente, estudiante y emprendedor y ahora servidor público, me vio ser tan bien, esposo y padre. Quiero confesarles algo, muchas cosas se encendieron en mí, cuando me convertí en papá, convivir con mis hijos Néstor y Zuria, junto a mi esposa Marlene, es una guía y una elección de vida invaluable ¡los amo, Marlene! ¡Los amo! Verlos cada mañana es recordar que quiero trabajar por el municipio que ellos y todos los niños de este municipio merecen, seguro, prospero, verde lleno de vida y de oportunidades. Hoy que me permiten servir como su presidente municipal. Les digo: estoy firme en seguir trabajando, estoy firme en cumplir los compromisos adquiridos y eso quedo demostrado desde el primer minuto de esta administración cuando decidimos bajarnos el sueldo los integrantes de cabildo, para garantizar la atención médica 24 – 7 en el Centro de Salud y pagar médicos y enfermeros, con esa reducción; al día de hoy la atención medica de más de mil quinientas personas por este servicio nos dan la razón, hicimos lo correcto. Así como hicimos lo correcto garantizando el traslado de pacientes a hospitales de Guadalajara, desde los primeros días de gobierno, a pesar de que solo recibimos quince mil pesos disponibles en caja y por el contrario deudas, laudos, juicios laborales, adeudos con hacienda, pensiones del estado y múltiples irregularidades que por cierto se tendrán que aclarar ante las autoridades competentes. En ningún momento se comprometió la prestación de servicios públicos: recolección de basura, seguridad pública, protección civil, expedición de actas de registro civil, incluso matrimonios desde el primer día. Podremos cometer errores como seres humanos, pero debemos tener la humildad para reconocerlos y corregir ¿saben por qué? Por que, este es un gobierno de rostro humano. Así como ya lo vieron en este video, podríamos durar mucho más tiempo hablando de las acciones de este primer año de ejercicio público, pero a final de cuentas como siempre lo he dicho que hablan más los hechos que las palabras y al día de hoy a cualquier lado que puedan voltear a nuestro municipio esta la mano, el trabajo y el esfuerzo de un gran equipo de trabajo que me ha acompañado durante casi un año de servicio. Quiero agradecer al honorable cabildo por su apoyo en la gran cantidad de iniciativas y proyectos que hemos ejercido. Viene aun lo mejor. Quiero agradecer también a nuestro amigo Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, por su invaluable apoyo en todo momento. Jamás hemos estado solos. Nunca nos han soltado, a pesar de que somos un municipio que comparativamente con otros, por la misma población recibimos

probablemente en comparación con Tecalitlán, tenemos casi la misma población, recibimos casi un cuarenta por ciento menos del presupuesto o como Amacueca que tiene el mismo presupuesto con la mitad de la población. A final de cuentas no nos hemos quedado con los brazos cruzados. Hemos trabajado con dignidad y sobre todo con la conciencia tranquila de que lo que hacemos día a día es para mejorar la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos de Gómez Farías. Quiero decirles que el primer año, siempre, es el año más difícil de todas las administraciones. Esta vez no ha sido la excepción, más sin embargo, hemos dado la casta, gracias al apoyo de todas las personas desde DIF, Delegados, Agentes, cada una de las personas, Protección Civil, que se han puesto la camiseta de este proyecto y han permitido que lleguemos hasta este punto. Quiero decirles que viene lo mejor, viene lo mejor porque si en épocas de escasos pudimos hacer lo que hemos logrado hasta este momento. Estoy seguro que el malecón que tendremos para detonar nuestro turismo, artesanías y economía traerá bienestar a nuestro municipio. Estoy seguro que en estos tres años habrá la mayor inversión en la educación de la historia de nuestro municipio y se los digo, porque están dos escuelas en remodelación y estamos pendientes que queden en estos tres años, cinco escuelas y si nuestro amigo Higinio, nos da una noticia, estoy seguro que daremos un gran salto para la educación superior de Gómez Farías. Vine más inversión para los pueblos de la sierra, estoy seguro que el próximo año vamos a rehabilitar, si esta vez lo hicimos con recursos propios el poder rehabilitar esa brecha que lleva al Corralito en un primer tramo y por el otro lado a la Calaverna y los Ocuares, estoy seguro que el próximo año tendremos un camino rural digno que nos conecte hasta Concepción de Buenos Aires. Quiero además agradecer la presencia de las personas más importantes en esta ocasión, los ciudadanos de Gómez Farías, de verdad se los digo, me llena de emoción el estar aquí frente a ustedes. Jamás pensé que iba a pasar esto en mi vida, pero aquí estamos. Y me levanto y me seguiré levantando, día a día, con las ganas y el entusiasmo como si fuese el primer día de esta administración; los compañeros lo saben: antes de que ingresen a trabajar recorro todas las obras que tenemos en proceso o acciones y después antes de dormir voy nuevamente a recorrer. Esa es la clave en muchos sentidos de estar al pendiente y estar escuchando a la ciudadanía. Agradezco de corazón la paciencia de todos los ciudadanos de las obras que tenemos en camino. Hay muchas cosas que decir. Vienen más calles de empedrados del Gobierno del Estado en conjunto con el municipio: la calle Alberto Franco de la colonia Cruz Roja, la calle Ramón Corona, en San Andrés; viene la inversión en la calle Luis Echeverría del Rodeo y como les digo: puedo durar una hora más hablándoles de lo que estamos haciendo; pero lo importante es que hablen los hechos más que las palabras, muchas gracias. Y como hablan más los hechos que las palabras, ustedes vieron en ese informe que creamos una dirección de patrimonio, es justo por el desorden que encontramos. Quienes me antecedieron como presidentes saben el conflicto que se tuvo por ejemplo con el panteón de San Andrés,

más de veinte años en conflictos, juicios interminables y a final de cuentas lo más importante la voluntad de las partes llegar a un arreglo, sin un solo peso gastado en juicios, tribunales, sino además, logramos que se entregara el resto del terreno que correspondía al panteón nuevo de San Andrés, que equivale más o menos a seis mil metros cuadrados, pero además el día de hoy quiero hacer entrega a la Síndico municipal, porque les digo, es tan grande el desorden y tanto el trabajo, que no somos dueños ni de esta plaza pública, pero a partir de hoy somos dueños de esta plaza pública del municipio de Gómez Farías, el municipio es dueño de la plaza pública de San Andrés y el municipio es dueño del mercadito de San Andrés, por favor, Síndico, hago entrega de los títulos. - - - - -

Síndico y Secretario General. Dando continuidad con el orden del día pasaremos al: - - - - -

DECIMO PUNTO. – Autorización por el Pleno de Ayuntamiento, para la intervención del Mtro. Fernando Lozano Morales, Director de Atención y Seguimiento de la Secretaría de Educación, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco. - - - - -

Para esto, solicito a los ediles de que quienes estén a favor de aprobar la intervención lo manifiesten levantando la mano... **Aprobado por unanimidad.** Quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

- NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....A Favor**
- ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General.....A Favor**
- JUDITH PÉREZ DE LEON DE LA CRUZ, Regidor.....A Favor**
- JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....A Favor**
- MAIRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....A Favor**
- JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, RegidorA Favor**
- MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....A Favor**
- ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidor.....A Favor**
- ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor.....A Favor**
- MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidor.....A Favor**
- MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....A Favor**

Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo: - - -

ACUERDO 003/SEP/2022 - - - - -

ÚNICO.- Se autoriza la intervención del Mtro. Fernando Lozano Morales, Director de Atención y Seguimiento de la Secretaría de Educación, en representación del Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco. - - - - -

Mtro. Fernando Lozano Morales, Director de Atención y Seguimiento de la Secretaría de Educación, en representación del Ing. Enrique Alfaro

Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco. Muy buenas noches tengan todos, saludo de manera muy afectuosa de parte del Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado, al señor Presidente Municipal Néstor Emmanuel de la Cruz, a su grupo de regidores, muy buenas noches y a todas las personas que suman desde su trinchera con el servicio que hace el gobierno municipal y que están hoy aquí representados, quienes reciben, abren las puertas, limpian las calles, arreglan los jardines, gracias por hacer posible este primer informe de gobierno y de manera muy especial yo quisiera decir algo: que todo lo que se ve y todo lo que apreciamos en este video, en estos videos incluyendo al DIF municipal, no es más que el trabajo de muchas gentes que hacen posible la construcción social y de manera permanente el bien común. Estimado Néstor, yo a título personal y creo también que de nuestro gobernador quiero desearte y pedirte que el trabajo junto con tu cabildo sea siempre la búsqueda de la construcción del bien común. Yo te quiero agradecer por haber abrazado de manera significativa la lucha por la mejora educativa, gracias por haber recibido a la Misión Cultural, que la Secretaría de Educación te propuso al inicio de tu gobierno municipal y que nos dimos cuenta del fruto que se genera Gracias, porque junto con la gente construyen día a día esos escenarios sociales. La administración del poder no tiene otro sentido, ni otro significado, que la búsqueda del bien común; cada persona, otros alcaldes, quien representa la vida pastoral de la comunidad, quien representa muchos otros servicios, tienen al final de cuentas esto la búsqueda del bien común. La presencia de nuestro diputado local, Higinio del Toro. Amigo Higinio. Tiene también este sentido, como desde la trinchera legislativa buscamos la construcción del bien común, eso es lo que deseamos para este municipio y que hoy celebramos su primer informe de gobierno. El Ingeniero Enrique Alfaro, estimado presidente municipal, te manda un regalo. Quiero decirles a todos ustedes que en junio de 2023 nuestro estado de Jalisco, cumple doscientos años de ser un estado libre y soberano; y estos doscientos años de existir, en bien se debe a un enorme trabajo de los jaliscienses por darle entidad a lo que hoy conocemos como Jalisco. En la persona del alcalde el señor Gobernador envía los primeros tres tomos editados, de esas sesiones solemnes que el Congreso Constitucional de Jalisco, el primer Congreso de Jalisco, celebro en 1823, 1824 y 1825. Y en estos tres tomos alcalde, señores y señoras, regidores, se concentra lo que le da vida y constitución legal a Jalisco. Queremos poner en tus manos estimado Néstor, primero para que sea del estudio y consulta del cabildo mismo, pero también que puedan ir pronto a los archivos del municipio para que sean acceso de toda esta población. Reciban entonces de todos los que trabajamos en el gobierno del estado y quienes nos sumamos permanentemente con el municipio, nuestra felicitación y por último, que el inicio de esta administración, al igual que todas las administraciones en Jalisco y en muchos rincones del país, nace en un momento sumamente difícil y retador para todos que fue haber sobrellevado y hay que decirlo

sobrevivido a una pandemia, y hoy estar aquí nos llena de alegría y de gozo. Muchas felicidades y de parte del señor gobernador estimado Néstor, recibe este presente. ¡Muchas gracias!.

Síndico y Secretario General.

DECIMO PRIMER PUNTO. – Autorización por el Pleno de Ayuntamiento, para la intervención del Mtro. Higinio del Toro Pérez, Diputado Local por el Distrito 19, en representación del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Para esto, solicito que levanten la mano quienes estén a favor de aprobar su intervención... **Aprobado por unanimidad.** Quedando la votación de la siguiente manera:

- NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....A Favor**
- ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico y Secretario General.....A Favor**
- JUDITH PÉREZ DE LEON DE LA CRUZ, Regidor.....A Favor**
- JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....A Favor**
- MAIRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidor.....A Favor**
- JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, RegidorA Favor**
- MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....A Favor**
- ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidor.....A Favor**
- ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor.....A Favor**
- MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidor.....A Favor**
- MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidor.....A Favor**

Por lo anterior es que es procedente el siguiente punto de acuerdo: - - -

ACUERDO 004/SEP/2022

ÚNICO.- Se autoriza la intervención del Mtro. Higinio del Toro Pérez, Diputado Local por el Distrito 19, en representación del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

Mtro. Higinio del Toro Pérez, Diputado Local por el Distrito 19, en representación del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Jalisco. Muy buenas noches a todos, por supuesto saludar al alcalde Néstor de la Cruz, que hoy rinde informe puntual del estado que guardan la situación financiera, económica y de obras de este municipio de Gómez Farías, a los regidores porque yo siempre he dicho que los resultados de una administración municipal terminan por ser el trabajo de un equipo, de todos los alcaldes, regidores, es lo que hoy nos informan. Por supuesto saludar a los alcaldes de la región a Francisco Sedano, de Zapotiltic y a Martín Larios, de Tecalitlán, a Alejandro Barragán de Zapotlán el Grande, los regidores de Zapotlán el Grande: la regidora, Laura Elena Martínez Ruvalcaba, a la estructura del gobierno del estado representado en las coordinaciones regionales y venir a Gómez Farías. Hace rato reflexionaba, yo creo que no hay un par de municipios que tengan esa cercanía entre

Zapotlán y Gómez Farías, esa cercanía en distancia en kilómetros, pero también esas cercanía en muchas tradiciones y en muchas cosas que compartimos. No encuentro en el sur de Jalisco, un municipio que inclusive solo los separa una laguna la cual compartimos, por cierto se habla de la laguna de Zapotlán, pero es una laguna que compartimos con el municipio de Gómez Farías; y hacia esta reflexión porque justo ayer en Tapalpa quienes me escucharon ya, iniciaba con una reflexión de entender de que se trata ser alcalde, de que se trata ser presidente municipal y ayer les decía que con el permiso del poder judicial me gusta hacer la analogía de que un alcalde termina por ser en este nuevo sistema penal acusatorio el primer respondiente, lo que hacen nuestros policías que hoy ante cualquier hecho van y tienen que levantar evidencias se convierten casi en ministerio público. Y hacia esta reflexión porque, cuando un alcalde llega a un municipio: el bache, la lampara, la deuda, los problemas que se heredan, la tenencia de la tierra la incertidumbre jurídica, el estado de las escuelas, todo pasa hacer actualmente tuyo y uno decide cuando estás en el gobierno hacerlo de dos maneras, voltear a ver el pasado y acusar una y otra vez lo que está sucediendo derivado de lo que paso o te pones a trabajar y hoy lo que vimos con Néstor de la Cruz, es haber elegido la segunda opción, al final hizo por ahí alusión de un asunto jurídico de tenencia de cómo se encontraba el patrimonio, pero en general vi yo en ese video informarle a su población de que se está haciendo y si hay una actividad que yo respeto es la de alcalde porque decía en esta figura del primer respondiente prácticamente son todo, si una persona tiene un problema (aprovechar que está aquí mi amigo Fernando Lozano, con quien hemos compartido muchas cosas) si una persona tiene un problema en una escuela de gobierno de Gómez Farías, no busca al Secretario de educación y lo digo con respeto, va ser muy complicado que logre hablar con él, probablemente con una venida aquí o si nos ubica en la casa de enlace va ubicar al diputado, pero de lo que si estoy seguro es que el día siguiente a las nueve de la mañana, le están tocando al alcalde y quieren resolver el problema de la escuela, pero si lamentablemente falleció alguien en la comunidad también es responsabilidad del alcalde de alguna manera, si alguna persona no la atienden en cualquier nivel de salud, también el alcalde les tiene que ayudar o los manda a Guadalajara o hay que proveer de medicinas que no tiene el sistema de salud, que si la calle, el bache, la lampara, los uniformes deportivos, bueno hasta la pirotecnia para festejar a una comunidad es responsabilidad del alcalde; por eso yo respeto el trabajo y el informe que nos da hoy Néstor de la Cruz, porque habla dentro de las limitantes. Él habló de presupuestos y de muchas otras cosas, pues entendió de que se trataba y decidió tomar la segunda opción, decir de aquí en adelante como lo dice ahí su slogan, está tratando de cambiar la historia de Gómez Farías, y yo por eso respeto, por que en un año complicadísimo en donde las participaciones federales por segunda vez se han disminuido en este año, se sigue haciendo obra y obra que va marcar a Gómez Farías, yo estoy seguro que cuando se hable de la

administración de Néstor de la Cruz, de su cabildo, pues se va hablar del malecón, se va hablar de obras como el centro que se va a remozar posteriormente y de una obra que particularmente quiero anunciar aquí en el pueblo de Gómez Farías, porque nos ha tocado y costado mucho trabajo junto con el alcalde Néstor, seguir tocando puertas, era un gran anhelo de Néstor, cuando le planteo la propuesta, todo mundo cuando le dices como te ayudo, pues hablan de calles, de parques, de muchas cosas de infraestructura y él me dijo: "oye diputado, necesitamos, si bien es cierto que hable de esta cercanía sino me equivoco son diez kilómetros que separa a Gómez Farías de Zapotlán, yo quiero que mi comunidad por primera vez tenga la posibilidad de estudiar una carrera de nivel profesional aquí, desde la cabecera municipal y, nos pusimos a tocar puertas, lo hizo Néstor, por su cuenta. Debo decirlo: el hizo una gran gestión en la universidad de Guadalajara y ha sido complicado por esta cercanía, pero en el Gobierno del Estado, con el Secretario de Educación y el Secretario de Innovación siempre hemos tenido una cercanía y nos hablaba de la posibilidad de para el próximo año, de tener una extensión de inicio virtual del Tec Mario Molina, aquí, en Gómez Farías, hoy los jóvenes de Gómez Farías, van a tener esa posibilidad de sacar una carrera de nivel profesional y esto no es por otra razón más que por el trabajo constante, arduo, que tiene Néstor para tocar puertas y que trabajando en equipo se pueden lograr muchas cosas para su municipio. Felicidades Néstor, felicidades Marlene. Felicitar a la señora Marlene. Respeto muchísimo a las esposas de los alcaldes, es un trabajo arduo, complicado y que siempre digo y sin paga, no creo que le pague el presidente, pero normalmente es un trabajo muy complicado que habla también de grandes resultados. Felicidades Gómez Farías, estoy seguro de que con el trabajo y esfuerzo y trabajando en equipo, como lo vamos hacer aquí, nos veremos el año que entra dios mediante. Estoy seguro de que como lo dice Néstor, el año que entra, vamos a seguir cambiando la historia de Gómez Farías. Muy buenas noches a todos. - - - - -

Síndico y Secretario General. - - - - -

DECIMO SEGUNDO PUNTO. – Clausura de la Sesión. Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Siendo las 21:43 veintiún horas con cuarenta y tres minutos, del día sábado 10 de septiembre, se da por clausurada la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento. Muchas gracias. - - - - -